

**CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN
(Permiso y Recepción Definitiva)
VIVIENDA SUPERFICIE MÁXIMA 140 M2, HASTA 2.000 UF
ACOGIDA AL TÍTULO I DE LA LEY N°20.898**



Ilustre Municipalidad
de Buin

**DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE:**

BUIN

URBANO

RURAL

NÚMERO DE PERMISO
65
FECHA APROBACIÓN
29/09/2023
ROL S.I.I
474-3

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 1 de la Ley N°20.898.
- B) La Solicitud de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de vivienda existente, suscrita por el propietario y el arquitecto o profesional competente correspondiente al expediente N°8744 de fecha de ingreso 01/02/2023
- C) Los antecedentes exigidos en el Título I artículo 1° de la Ley N° 20.898.
- D) El giro municipal N° 2673410 de fecha 29/09/2023 por concepto de derechos municipales, y el giro N°2673411 de fecha 29/09/2023 correspondiente a derechos por Ley de Aporte al Espacio Público.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación ubicada en calle/av/camino

PASAJE LAS HORTENCIAS

N° 201 parcela _____ manzana 14 localidad o loteo RUBEN LAMICH, LT 40
sector URBANO

de conformidad a los planos y demás antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado de regularización.

2.- Que el permiso que se aprueba, se acoge a las siguientes disposiciones especiales (cuando corresponda):

(especificar)

3.- Otros:

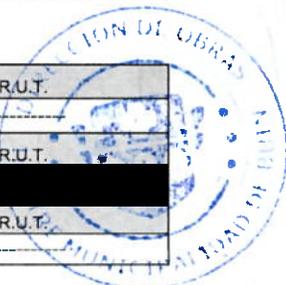
(especificar)

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO (cuando corresponda)	R.U.T.

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.



6.- ANTECEDENTES DE LA PRESENTE RECEPCION

	SUP. EXISTENTE (m2)	SUP. REGULARIZACION (m2)	TOTAL (m2)
SUP.CONSTRUIDA 1º PISO	40,00	85,93	125,93
SUP.CONSTRUIDA 2º PISO	0,00	0,00	0,00
BAJO TERRENO	-----	-----	-----
SOBRE TERRENO	40,00	85,93	125,93
TOTAL	40,00	85,93	125,93
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	220,00	Nº DE PISOS	1
DESTINO DE LA EDIFICACION	HABITACIONAL		

7.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIONES DE LA CONSTRUCCION		CLASIFICACION	M2
		E-4	85,93
VALOR CLASIFICACION E-4			\$ 118.081
PRESUPUESTO E-4			\$ 10.146.700
TOTAL PRESUPUESTO E-4			\$ 10.146.700
DERECHOS MUNICIPALES 1,5% DEL PRESUPUESTO			\$ 152.201
INGRESO MUNICIPAL			\$ 0
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº -----	FECHA	-----
EXENCION DE DERECHOS (**)		<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO
TOTAL A PAGAR DERECHOS MUNICIPALES			\$ 152.201
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº 2673410	FECHA	29/09/2023
CERTIFICADO DE AVALUO FISCAL DETALLADO			\$ 18.042.023
PORCENTAJE DE CESION			1,0577%
TOTAL A PAGAR LEY 20.958			\$ 190.829
LEY N°20.958 APORTE AL ESPACIO PUBLICO	Nº 2673411	FECHA	29/09/2023

(**) Conforme a art. Transitorio OGUC (D.S. 2 D.O. 24.03.2011), cuando corresponda exención.

NOTAS:

- 1_ El predio cuenta con Permiso de Edificación N°67 / 1976 y Recepción Final N° SN / 1977.
- 2_ El presente Certificado corresponde a la regularización de una vivienda de 93,74 m2. De los cuales 85,93 m2 son habitables.
- 3_ El valor de clasificación según Tabla Minvu 1er Trimestre 2023.



GUILLERMO IBACACHE GOMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

